



No. Certificación: 0570 No. Acta de Sesión: 60 EXT. Fecha de Sesión: 13/ABR/2011 Acuerdo: RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA RECIBIR A LOS TRES PODERES DEL ESTADO, EN LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur, así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur y demás ordenamientos aplicables, **YO**, Sergio Arturo Aguiñaga Ramírez, Secretario General Municipal, hago **Constar y Certifico**, a Ustedes:

- C. LIC. ENRIQUE PASCUAL NAVARRO BARAJAS, PRIMER REGIDOR
- C. DR. GILDARDO RODRÍGUEZ QUIÑONES. SEGUNDO REGIDOR
- C. ING. NÉLIDA DOLORES DE MARTINA ALFARO ROSAS, CUARTA REGIDORA
- C. JAIME MANUEL CAMACHO CASTILLO, QUINTO REGIDOR
- C. LIC. GUSTAVO CASTRO SANCHEZ, SEXTO REGIDOR
- C. HÉCTOR ARAGON AGÚNDEZ. NOVENO REGIDOR
- C. JOSÉ ANTONIO GUTIERREZ SARMIENTO, DÉCIMO PRIMER REGIDOR

DEL H. X AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS. PRESENTES:

Que derivado de la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 60, celebrada el día 13 de Abril de 2011, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrín Castillo", dentro de los asuntos del orden del día se presentó para su análisis, discusión y en su caso aprobación DEL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. MIRNA ARACELI XIBILLE DE LA PUENTE, PRESIDENTE MUNICIPAL, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE ACOMPAÑARÁ A LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, A RECIBIR AL C. LICENCIADO MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, AL C. PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y AL C. PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; a lo cual se proveyó al tenor de los siguientes:

La que suscribe, Ciudadana MIRNA ARACELI XIBILLE DE LA PUENTE en mi carácter de Presidente Municipal de este H. X Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, con fundamento en los artículos 53 y 54 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, así como del artículo 66 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Los Cabos, B.C.S., presento ante Ustedes la propuesta para la Designación de los integrantes de la Comisión de Cortesía que habrá de acompañarme para recibir a los Tres Poderes de nuestro Estado.





No. Certificación: 0570 No. Acta de Sesión: 60 EXT. Fecha de Sesión: 13/ABR/2011 Acuerdo: RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA RECIBIR A LOS TRES PODERES DEL ESTADO, EN LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

Como es sabido, en cada acto solemne en el cual se rinde a toda la ciudadanía el Informe del estado de guarda la Administración Pública Municipal se tiene el honor de que las autoridades de los Tres Poderes de Gobierno nos acompañen, para lo cual es necesario nombrar a una Comisión de Cortesía y recepción de dichas autoridades.

Para ello, es hoy que vengo a proponer a los siguientes compañeros integrantes de este Cabildo para que me acompañen a recibir al C. Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor Gobernador Constitucional de Baja California Sur y los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, por lo que la Comisión de Cortesía propongo que se integre de la siguiente manera:

Lic. Enrique Pascual Navarro Barajas, Primer Regidor

Dr. Gildardo Rodríguez Quiñones, Segundo Regidor

Ing. Nélida Dolores de Martina Alfaro Rosas, Cuarta Regidora

C. Jaime Manuel Camacho Castillo, Quinto Regidor

Lic. Gustavo Castro Sanchez, Sexto Regidor

C. Héctor Aragon Agundez, Noveno Regidor

C. José Antonio Gutierrez Sarmiento, Décimo Primer Regidor

En virtud de lo anterior y con fundamento en los preceptos legales anteriormente señalados, propongo a Ustedes el siguiente:

En virtud de lo anterior y con fundamento en los preceptos legales anteriormente señalados, la C. Presidente Municipal, tuvo a bien proponer el siguiente Punto de Acuerdo, el cual al ser sometido a votación ante al Pleno del Cabildo, éste fue aprobado **POR MAYORÌA CALIFICADA,** quedando de la siguiente manera:





No. Certificación: 0570 No. Acta de Sesión: 60 EXT. Fecha de Sesión: 13/ABR/2011 Acuerdo: RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA RECIBIR A LOS TRES PODERES DEL ESTADO, EN LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

## **PUNTO DE ACUERDO**

UNICO: Se propone a los compañeros Lic. Enrique Pascual Navarro Barajas, Primer Regidor; Dr. Gildardo Rodríguez Quiñones, Segundo Regidor; Ing. Nélida Dolores de Martina Alfaro Rosas, Cuarta Regidora; C. Jaime Manuel Camacho Castillo, Quinto Regidor; Lic. Gustavo Castro Sanchez, Sexto Regidor; C. Hector Aragon Agúndez, Noveno Regidor; C. José Antonio Gutierrez Sarmiento, Décimo Primer Regidor; para que acompañen a la Ciudadana Mirna Araceli Xibillé de la Puente, Presidente Municipal de Los Cabos, para recibir al Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, Gobernador Constitucional del Estado, así como a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, para rendir el Tercer Informe de Labores el día 28 de Abril de 2011 en la Plaza Publica Antonio Mijares en esta Ciudad de San José del Cabo, B.C.S.

Se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los catorce días del Mes de Abril del Dos Mil Once.

DOY FE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

ING. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA RAMIREZ.